

MONCAMIL S.A.

Guayaquil, 20 de marzo de 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
MONCAMIL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de representante Legal de Moncamil S.A. hago conocer a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016, de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías:

BALANCE POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016

Hemos preparado el formulario 101 para entregar nuestro informe al Servicio de Rentas Internas según lo establecido y de la misma manera el Estado Financiero bajo NIIF para ser presentado a la Superintendencia de Compañías conforme las cifras del ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

Es mi deber informarles que durante el ejercicio fiscal 2016 la compañía ha logrado mantener un nivel de ingresos bajo, el mismo que prácticamente ha servido para cumplir con nuestros gastos y gran parte de ello se ha debido a las comisiones obtenidas por negociaciones como intermediarios, cifras que se ven reflejadas en el Estado de Resultados Integrales que ha sido preparado y que de una u otra manera reflejan la situación económica que atraviesa el país.

OBJETIVOS PARA EL AÑO 2017

Se continúa trabajando para que en el periodo 2017 se logren concretar posibles negociaciones de manera que se generen ingresos que permitan cubrir costos y gastos y obtener un margen aceptable de utilidad con la finalidad de cumplir con los objetivos previstos y para los que fue constituida la empresa.

Sin otro particular, quedo a las órdenes de los señores accionistas.

Atentamente,



José Eduardo Navarrete Haz
GERENTE GENERAL
MONCAMIL S.A.